

DIARIO



OFICIAL

DEL MINISTERIO DE MARINA

Las disposiciones insertas en este DIARIO tienen carácter preceptivo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida al Administrador del DIARIO OFICIAL DEL MINISTERIO DE MARINA

SUMARIO

Aviso.

Reales órdenes.

SUBSECRETARIA.—Cambio de destino del Maq. Of. de 2.^a clase D. J. Costea.—Concede licencia a un primer y a un 2.^o maquinistas.—Ascenso de un tercer id.—Concede licencia a un operario de máquinas permanente.—Nombra Profesor de la Academia de Ingenieros hidrográfos al Cap. de F. D. W. Benítez.—Nombra instructores de analfabetos al personal que expresa.—Concede recompensas a los Ts. de la Guardia Civil y de Inf.^a D. J. Ayala y D. V. Aced.—Reitera cumplimiento de varias Reales órdenes sobre incidencias del personal del cuerpo de Celadores de puerto.—Dispone quede separa-

do de la escuadra y a las órdenes del Capitán General del departamento de Cádiz el contratorpedero «Bustamante».—**SECCION DE SANIDAD.**—Resuelve insiancia del Comte. Méd. D. A. Martín.—Aprueba memoria del Farm. M. D. L. López. Cambio de destino de dos primeros practicantes.

Anuncio de subasta.

Circulares y disposiciones.

SECCION DE PERSONAL.—Relación de individuos que han sido baja en la Inscripción marítima.—Relación de expedientes dejados sin curso.

Sección no oficial.

Publica balances de las Asociaciones Benéficas para huérfanos de los cuerpos patentados y subalternos de la Armada.

A V I S O

A fin de evitar los perjuicios que se irrogan a los señores suscriptores con la suspensión del envío del DIARIO OFICIAL, se recuerda la conveniencia de que los abonos que vencen en 31 del pasado mes sean renovados antes del 15 del actual, remitiéndose el importe al administrador del DIARIO OFICIAL y "Colección Legislativa", acompañado de una de las fajas con que se sirve el periódico, y expresando, para mayor claridad, el número del giro, el cual debe imponerse con el mismo nombre que figure en la faja.

A los pedidos de DIARIOS OFICIALES atrasados para completar colecciones y lo mismo para los cuadernos de Legislación, deberá acompañarse el importe en sellos a razón de 0,50 ptas. el ejemplar.

Sección oficial

REALES ORDENES

Subsecretaría

Excmos. Sres.: S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer lo siguiente:

Cuerpo de Maquinistas (1.^a Sección).

Se dispone desembarque del crucero *Méndez Núñez* el Maquinista Oficial de segunda clase D. Juan Costea Aguirre y embarque en el cazatorpedero *Velasco*.

31 de diciembre de 1924.

Sr. General Jefe de la Sección del Personal.

Sres. Capitanes Generales de los Departamentos de Ferrol y Cartagena.

—o—

Cuerpo de Maquinistas (2.^a Sección).

Se concede al primer Maquinista de la dotación del cañonero *Canalejas* D. Manuel Ramos Trujillo dos meses de licencia por enfermo para Cartagena.

31 de diciembre de 1924.

Sr. General Jefe de la Sección del Personal.

Sr. Capitán General del Departamento de Cartagena.

Sr. General Jefe de las Fuerzas Navales del Norte de Africa.

—o—

Se concede al segundo Maquinista de la dotación del canero *Canalejas* D. Antonio Masutier Rodríguez dos meses licencia por enfermo para San Fernando.

31 de diciembre de 1924.

Sr. General Jefe de la Sección del Personal.

Sr. Capitán General del Departamento de Cádiz.

Sr. General Jefe de las Fuerzas Navales del Norte de Africa.

—o—

Como resolución a instancia del interesado, cursada por la Superioridad de las Fuerzas Navales del Norte de Africa, se promueve a su inmediato empleo, con antigüedad de 11 de enero de 1924, al tercer Maquinista D. Enrique Fernández García, teniendo en cuenta, para los efectos administrativos y para empezar a contar sus condiciones como segundo, que

deben empezar a partir del 31 de marzo del año actual, por cubrir vacante producida por el ascenso a primero del segundo D. Eugenio Zuazua, fecha en que el recurrente tenía cumplidas todas las condiciones reglamentarias, debiendo ser escalafonado entre D. José Díaz y D. Juan Ruiz.

31 de diciembre de 1924.

Sr. General Jefe de la Sección del Personal.

Sr. General Jefe de las Fuerzas Navales del Norte de Africa.

Sr. Intendente General de Marina.

Sr. Ordenador General de Pagos de este Ministerio.

Sr. Interventor Central de Marina.

Operarios de Máquinas Permanentes.

Se conceden dos meses de licencia por enfermo para Cartagena al Operario de Máquinas permanente Francisco Losano Romasanta.

31 de diciembre de 1924.

Sr. General Jefe de la Sección del Personal.

Sr. General Jefe de las Fuerzas Navales del Norte de Africa.

Academias y Escuelas.

Nombra Profesor de la Academia de Ingenieros Hidrógrafos al Capitán de Fragata D. Wenceslao Benítez Inglott, el cual desempeña dicho cometido desde el 20 de octubre último.

31 de diciembre de 1924.

Sr. Capitán General del Departamento de Cádiz.

Sr. Intendente General de Marina.

Nombra instructores de analfabetos al personal que a continuación se relaciona, por estar comprendido en la Real orden de 7 de mayo de 1924 (D. O. núm. 109), siéndole, asimismo, de aplicación la Real orden de 9 de septiembre de 1922 (D. O. núm. 213).

31 de diciembre de 1924.

Sr. Capitán General del Departamento de Ferrol.

Sr. Intendente General de Marina.

Señores. . . .

Relación de referencia.

BRIGADA DE MARINERÍA DE LA CAPITANÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE FERROL.

Auxiliar segundo de Oficinas D. José Viqueira Fernández.

ESTACIÓN TORPEDISTA DEL DEPARTAMENTO DE FERROL

Segundo Practicante D. Luis Loureiro Aza.

BASE NAVAL DE LA GRAÑA

Auxiliar segundo de Oficinas D. Juan de Arévalo.

POLÍGONO DE TIRO NAVAL "JANER"

Segundo Condestable D. Dionisio Mourizo González.

CRUCERO "REINA VICTORIA EUGENIA"

Escribiente del Cuerpo de Oficinas D. Enrique León Sentenat.

Idem id. id. D. José María Aguirre Pérez.

Recompensas.

Concede Cruz de 1.ª clase del Mérito Naval, con distin-

tivo blanco, sin pensión, al Teniente de la Guardia Civil don Julián Ayala Larrazábal, como premio a los servicios prestados, en Comisión, en el Cuerpo de Infantería de Marina.

31 de diciembre de 1924.

Sr. General Jefe de la Sección del Personal.

Señores. . . .

Concede Cruz de 1.ª clase del Mérito Naval, con distintivo blanco, sin pensión, al Teniente de Infantería D. Vicente Aced Márquez, como premio a los servicios prestados, en Comisión, en el Cuerpo de Infantería de Marina.

31 de diciembre de 1924.

Sr. General Jefe de la Sección del Personal.

Señores. . . .

Documentación.

Por recibirse con frecuencia en este Ministerio, con la consiguiente perturbación para el servicio, documentación y expedientes fuera del curso prevenido, se reitera el cumplimiento de las Reales órdenes de 3 de abril de 1022 (DIARIO OFICIAL núm. 86) y 13 de agosto del corriente año (DIARIO OFICIAL núm. 184), las cuales disponen sean resueltas o tramitadas por los Capitanes Generales de los Departamentos todas las incidencias del personal de Celadores de puerto, así como del de los buques que dependan directamente de este Ministerio, cuyas Autoridades son las que deberán asimismo cursar toda la documentación y expedientes que, relacionados con dicho personal, deban dar origen a resolución ministerial.

31 de diciembre de 1924.

Sr. General Jefe de la Sección del Personal.

Señores. . . .

El General encargado del despacho.

HONORIO CORNEJO.

Situaciones de buques.

Excmo. Sr.: En Real orden telegráfica dirigida al Comandante General de la Escuadra con fecha 29 de diciembre último se dispone lo siguiente: "Contratorpedero Bustamante queda separado de esa Escuadra, debiendo salir para Cádiz, donde quedará incorporado a aquel Departamento".

Lo que de Real orden traslado a V. E. en concepto de corroboración y para su conocimiento y efectos.—Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid, 1 de enero de 1925.

El General encargado del despacho,

HONORIO CORNEJO.

Sr. Capitán General del Departamento de Cádiz.

Sr. Comandante General de la Escuadra de Instrucción.

Señores. . . .

Sección de Sanidad

Cuerpo de Sanidad.

Accede a lo solicitado por el Comandante Médico D. Antonio Martín Arévalo y dispone sea considerado, para todos los efectos administrativos que corresponden, como Vocal del Tribunal de exámenes para ingreso en la Escuela de Ingenieros de la Armada, que actuó desde 1.º de octubre a 22 de noviembre últimos.

31 de diciembre de 1924.

Sr. Inspector Jefe de la Sección de Sanidad.

Señores. . . .

Farmacéuticos.

Aprueba Memoria titulada "Las nuevas instalaciones del servicio farmacéutico en el Hospital de San Carlos", escrita por el Farmacéutico Mayor de la Armada D. Leopoldo López Pérez, y dispone se le anote como mérito en su hoja de servicios.

Madrid, 31 de diciembre de 1924.

Sr. Inspector Jefe de la Sección de Sanidad.
Sr. Capitán General del Departamento de Cádiz.

Cuerpo de Practicantes.

Dispone que el Primer Practicante de la Armada D. Manuel Martín Pérez desembarque por cumplimiento del crucero

Reina Victoria Eugenia el 15 de enero próximo, pasando a la Sección del Departamento de Cartagena, a la que pertenece, siendo relevado por el de su igual empleo D. Antonio Navas González, actualmente destinado en el Hospital de Marina del Departamento de Cádiz, donde deberá cesar.

31 de diciembre de 1924.

Sr. Inspector Jefe de la Sección de Sanidad.
Sr. Capitán General del Departamento de Cádiz.
Sr. Capitán General del Departamento de Ferrol.
Sr. Capitán General del Departamento de Cartagena.
Sr. Intendente General de Marina.

El General encargado del despacho,
HONORIO CORNEJO.

Circulares y disposiciones

SECCION DEL PERSONAL.—Negociado 2.º

Relacion nominal y fichada de los individuos que perteneciendo a la inscripcion maritima han sido baja en ella antes de 1.º de enero del año en que cumplen los diez y nueve de edad, y que con arreglo al art.5.º de la vigente Ley de Reclutamiento y Reemplazo de la marineria de la Armada no pueden ser alta en aquella antes de cumplir los treinta y dos.

NOMBRES DE LOS INSCRIPTOS	NOMBRES DE LOS PADRES	PUEBLO DE NATURALEZA	TROZO EN QUE FUERON BAJA
José Zaragoza Castellá.....	Salvador Feliciano.....	R. Santa Fé.....	Altea.
Emilio Hermida Ronco.....	Francisco Carmen.....	Nigrán.....	Bayona.
Ramón Bienvenida Vázquez.....	Francisco Carmen.....	S. Pedro (Nigrán).....	Idem.
Benigno Bueno González.....	Blas y María.....	Ruilaba.....	S. Vicente de la Barquera.
Valentín García Núñez.....	Joaquin Isidra.....	Vera Vidasoa.....	Badalona.
Cristóbal Jaén González.....	Juan Dolores.....	Jerez.....	Cádiz.
Antonio Gutierrez Pérez.....	Segundo Maximina.....	Herrera.....	Idem.
Manuel Domínguez Aubray.....	Manuel Rosario.....	Cádiz.....	Idem.

Madrid, 30 de noviembre de 1924.—El General Jefe de la Sección, José González Billón.

Negociado 4.º

Relación de los expedientes dejados sin curso, con arreglo a lo dispuesto en la Real orden de 25 de mayo de 1904 (C. L. pág. 268), por las causas que se expresan:

Empleo y nombre del que lo promueve	Objeto de la reclamación.	Autoridad que lo cursa.	Fundamento por el que queda sin curso.
Músico de 2.ª Antonio Herrero Bernal.....	Solicita se haga extensiva a Marina la Real orden Circular de Guerra de 29 de marzo de 1919 (D. O. núm. 72).....	Capitán General del Departamento de Cartagena.....	Por haberse resuelto su petición de 13 de mayo de 1919 con las de otros músicos en relación que se publicó en el Diario oficial número 142 del mismo año.

Madrid, 25 de noviembre de 1924.—El General Jefe de la Sección del Personal, José G. Billón.

Anuncio de subasta

INTENDENCIA GENERAL

El día 5 del mes de febrero próximo, a las 11 horas, tendrá lugar en el Negociado 1.º de la Intendencia General del Ministerio de Marina, ante la Junta constituida al efecto, el acto de la celebración del concurso con objeto de contratar la adquisición de un bote automóvil con destino a la Comandancia de Marina de Bilbao, y cuyo pliego de bases generales fué insertado en el *Diario Oficial* de este Ministerio núm 292, de 30 del actual.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 31 de diciembre de 1924.

El Jefe del Negociado,

Eduardo Urdapilketa.

Sección no oficial

ASOCIACION BENÉFICA PARA HUÉRFANOS DE GENERALES JEFES Y OFICIALES DE LA ARMADA

DE NOVIEMBRE DE 1924.

Balance del movimiento de fondos habido en el mes actual.

	VALOR NOMINAL
	Pesetas
Existencia en títulos de la Deuda Pública.	
En cinco por ciento amortizable.....	500,00
En cuatro por ciento interior perpétua.....	500.000,00
TOTAL.....	500.500,00

EN METÁLICO

CARGOS

Existencia anterior.....	10.865,56
Donativo del Comandante Médico D. José Sopena.....	243,55
Idem de Don José Brujó.....	50,00
Intereses Deuda amortizable 5 por ciento (15 de noviembre).....	5,00
Cobrado en Hacienda liquidación primer trimestre, 1924-25.....	80.543,52
Idem en idem devolución por contribución industrial.....	346,52
Entradas al Museo Naval.....	375,00
Cobrado de socios protectores.....	122,00
Idem por cuotas pagadas directamente.....	150,00
Id. por pensiones de alumnos de pago.....	13.591,40
Devolución anticipo al Colegio para noviembre.....	10.000,00
Existencia en el colegio en fin de octubre.....	4,11
TOTAL CARGO.....	116.296,66

DATAS

Gastos del Colegio.....	29.555,15
Anticipo consignación Diciembre.....	10.000,00
Pago de pensiones.....	8.882,00
Derechos notariales en venta de terrenos.....	62,00
Ultimo plazo calefacción del Colegio...	188,00
Gastos de escritorio.....	113,75
Sellos de correos y móviles.....	15,00
Gastos de giros y transferencia.....	8,70
	48.824,60
Existencia para diciembre.....	67.472,06
	116.296,66

DETALLE DE LA EXISTENCIA

En la c/c del Banco de España.....	60.202,56
En la caja de la Asociación.....	7.269,50
TOTAL IGUAL A LA EXISTENCIA..	67.472,06

Alumnos que existen en el Colegio de Ntra. Sra. del Carmen

Huérfanos.....	92
Pensionistas internos.....	49
Medio pensionistas.....	21
Externos.....	7
TOTAL.....	169

Huérfanos con pensión diaria en sus casas.....	282
Hembras.....	190
Varones.....	92
Total de huérfanos socorridos en una u otra forma...	374

Madrid, 28 de noviembre de 1924.

El Tesorero,
Felipe Vizcarrondo.

V.º B.º
El General vicepresidente,
José Tapia

INSTITUCIÓN BENÉFICA PARA HUÉRFANOS DE LOS CUERPOS SUBALTERNOS DE LA ARMADA

Balance de los fondos de esta Institución, correspondiente a la fecha y que se formula en cumplimiento del art. 1.º del reglamento.

DEBE

	En títulos	En metálico
Existencia anterior.....	925.000	8.106,80
Cuotas de socios cobradas en el mes actual.....		2.934,00
Cobrado de los fondos económicos y de material.....		4.204,90
Entradas al Museo Naval.....		125,00
Cupón 15 de noviembre de los títulos de la Deuda amortizable.....	925.000	4.300,00
Suma.....	925.000	19.670,70

HABER

	En títulos	En metálico
Pensiones pagadas a los huérfanos en el mes actual.....		6.667,50
Gastos de escritorio, franque. impresos, giros de pensiones y cuotas.....		127,45
Existencia.....	925.000	12.875,75
Totales.....	925.000	19.670,70

DETALLE DE LA EXISTENCIA

En Títulos de la Deuda amortizable 5 por 100, 1917.....	430.000
En Títulos de la Deuda perpetua 4 por 100 interior..	495.000
Total pesetas nominales.....	925.000

En metálico en poder del Tesorero y c/c.....	12.875,75
--	-----------

MOVIMIENTO DE SOCIOS EN EL MES ACTUAL:

Existencia anterior.....	1.363
Altas.....	9
	1.372
Bajas.....	1
	1.371
Socios en 30 de noviembre.....	1.371

Huérfanos con pensión.....	149
----------------------------	-----

Madrid, 30 de noviembre de 1924.

El Tesorero,
Federico Vidal

V.º B.º
El Presidente,
Manuel García Velázquez

El Secretario,
José María de Arancibia

ANUNCIO

ESCUADRA DE INSTRUCCION

Estado Mayor.

Se convocan a oposición dos plazas de Músico de 3.ª asimilados a Cabos de Marinería, sueldo cincuenta y ocho pesetas cincuenta céntimos (58,50 ptas.) mensuales, ración y vestuario, con derecho a premio y primas de enganche.

Las instancias documentadas al Sr. Jefe de Estado Mayor de la Escuadra a bordo del acorazado *Alfonso XIII*.

Las oposiciones comenzarán el día 22 de enero de 1925.

El Jefe de Estado Mayor,
Joaquín Montagut.